



## **CONSEJO REGIONAL DE LIMA**



**AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL – MAYO 2023**



# LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.

## Artículo 191°

(...) La estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforman **el Consejo Regional como órgano normativo y fiscalizador**(...)

Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Artículo 16° señala:

**CONSEJO REGIONAL: órgano normativo y fiscalizador**





## FUNCIÓN NORMATIVA

PROMOVER EL  
DESARROLLO  
REGIONAL



REGULAR LA  
ADMINISTRACIÓN  
REGIONAL



FOMENTAR LA  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA



## FUNCIÓN FISCALIZADORA



TODA LA GESTIÓN REGIONAL



LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL



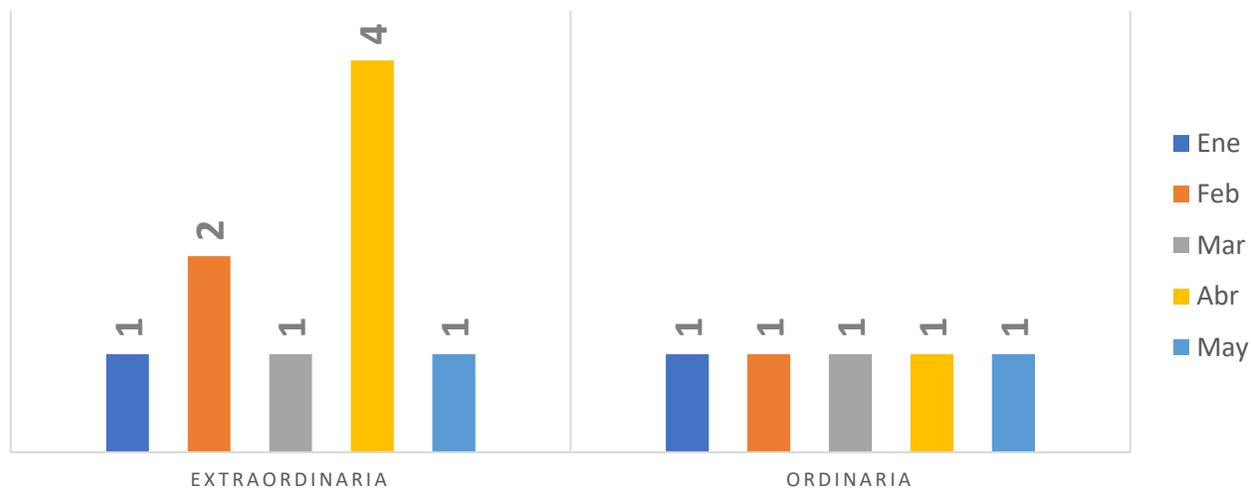
LA LABOR DE LAS AUTORIDADES Y  
FUNCIONARIOS REGIONALES





## SESIONES DEL PLENO

Estando a la última sesión extraordinaria del pleno del consejo se han realizado 14 sesiones de Consejo Regional, siendo 5 las sesiones ordinarias y 9 las extraordinarias.





## ORDENANZA REGIONAL

Tiene rango de Ley dentro del ámbito del Gobierno Regional de Lima, por lo que es cumplimiento de todos los ciudadanos y entidades, cuyo espíritu es promover el desarrollo regional.

**APRUEBA Y EMITE**



CONSEJO REGIONAL



**PROMULGA**



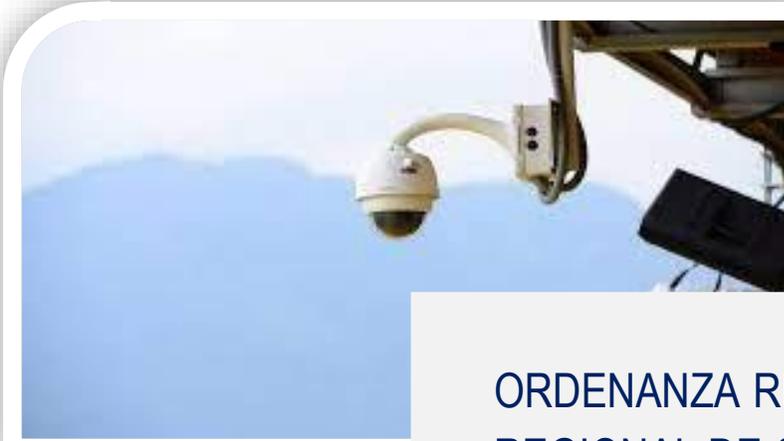
GOBERNADORA



**RANGO DE LEY  
REGION LIMA**



## ORDENANZA REGIONAL



ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA "EL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023", DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.





## ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL

Expresa la voluntad y decisión del Pleno del Consejo Regional ante los temas de interés del ejecutivo y del legislativo regional, dentro del marco de sus competencias y facultades.

**APRUEBA Y EMITE**



**CONSEJO REGIONAL**



**EJECUTA Y DA TRÁMITE**

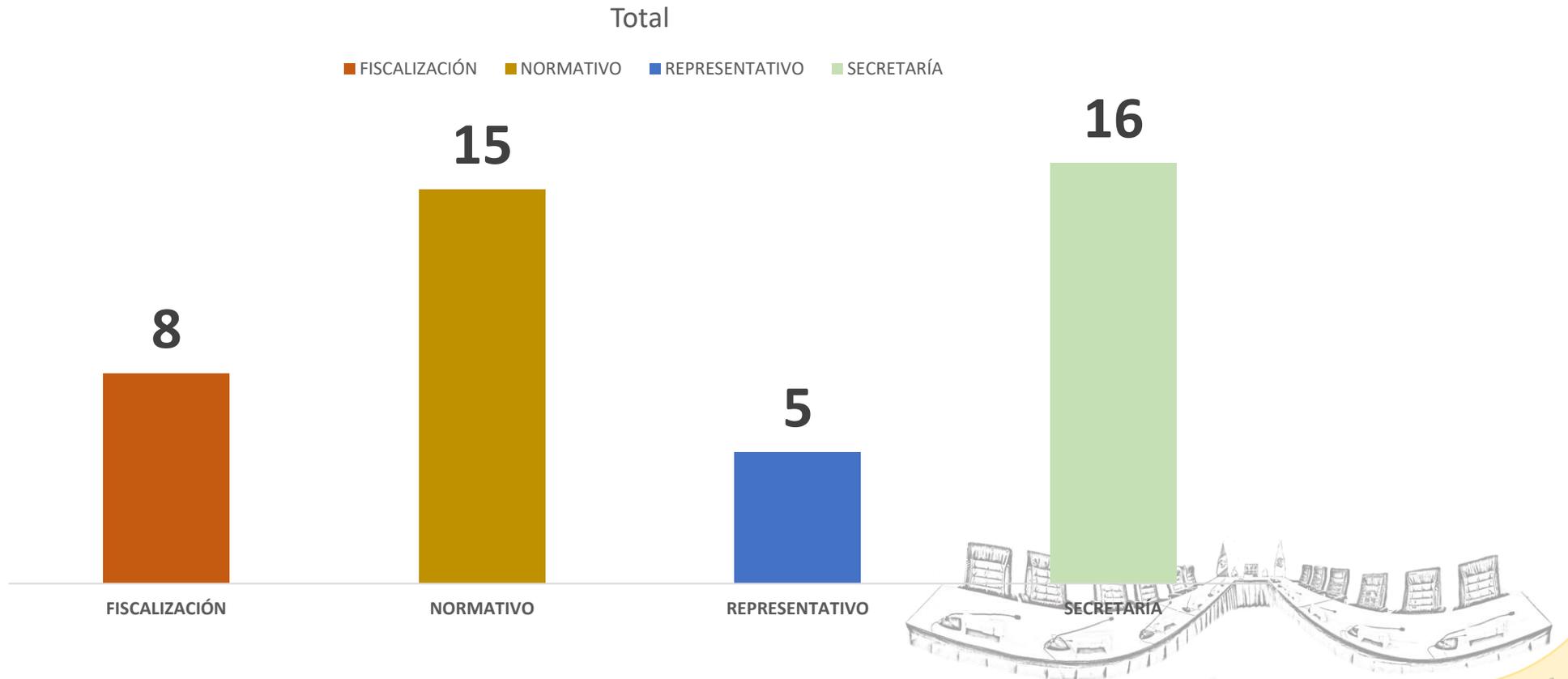


**EJECUTIVO REGIONAL**





Se emitieron 44 acuerdos dentro del periodo del presente año 2023, detallándose los temas siguientes:





## ACUERDOS TRANSCENDENTALES PARA LA REGIÓN LIMA

DECLARAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA, HUAURA Y HUARAL, POR UN LAPSO DE 90 DÍAS CALENDARIO.

DERIVAR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EL ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DE LA DEUDA QUE SE TIENE A LOS LOCADORES DE SERVICIOS DEL SECTOR SALUD EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN LIMA.

DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DE LAS UNIDADES EJECUTORAS: RED DE SALUD DE YAUYOS, RED DE SALUD DE HUARAL, RED DE SALUD DE OYÓN Y RED DE SALUD DE CAJATAMBO.

DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA DEPARTAMENTAL LM 104 (PAMPLONA- PACOMAYO- 64KM) EN LOS DISTRITOS DE MANÁS, GORGOR Y HUANCAPÓN DE LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.

DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA HABILITACIÓN URBANA Y EL SANEAMIENTO FÍSICO-LEGAL DE LOS TERRENOS UBICADOS EN EL PREDIO DENOMINADO "BUENAS VISTA" O "LOS ANITOS" EN LA PROVINCIA DE BARRANCA.

APROBAR, LA PROPUESTA DE ORDENANZA REGIONAL RESPECTO A "EL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023", DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.



# TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO

## COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL INTERNO Y REGLAMENTO

ENCARGOS	SESIONES	ESTADO
<p>DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, el presente caso respecto al pedido realizado mediante la CARTA N° 002-2023-CRPC-BCVP-CRL, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada, en su calidad de consejera regional por la provincia de Cañete, la misma que solicitó convocar al Gerente Regional de Desarrollo Económico, a fin de que informe de manera detallada y documentada cual es el estado situacional actual de las reparaciones que se han realizado en el Castillo Hipólito Unanue de la provincia de Cañete; para su análisis, seguimiento y dictamen correspondiente.</p>	<p>02 sesiones de trabajo.</p>	<p><u>En proceso</u>: se ha remitido al asesor legal para que emite informe correspondiente.</p>
<p>DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, todo lo actuado para su análisis, seguimiento y dictamen correspondiente, el presente caso respecto a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CARTA N°001-2023-CRPC-BCVP-CRL, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada, en su calidad de consejera regional por la provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional convocar al Gerente Regional de Desarrollo Social y Director Regional de Salud, a fin de que informen de manera detallada y documentada cual es el estado situacional actual de la deuda que se tiene a los locadores de servicios del sector salud en el ámbito de la región Lima, detallando montos y números de personas adeudadas por Red de Salud.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedido verbal del Sr. José Antonio Caico Fernández consejero regional por la provincia de Cañete, respecto a: convocar para la próxima sesión del pleno del consejo regional a los siguientes funcionarios:</li> <li>• Gerente General Regional, Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Director Regional de Salud, a fin de que informen respecto al estado de la deuda al personal del sector salud, de las redes ejecutoras de salud de las nueve provincias.</li> </ul>	<p>02 sesiones de trabajo.</p>	<p><u>En proceso</u>: pendiente de convocar al consejero Caico Fernández; asimismo, al Gerente General, al Gerente Regional de Desarrollo Social, a la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, al Director Regional de Salud y a los distintos representantes de las juntas médicas de las 09 provincias de la Región Lima.</p>
<p>DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, el OFICIO N°180-2023-GRUGOB y todos sus actuados, suscrito por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado - Gobernadora Regional de Lima, mediante la cual solicita aprobar mediante Acuerdo de Consejo Regional lo siguiente: ADENDA N° 01 AL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Y EL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES PARA LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE VALLES Y POBLACIONES RURALES VULNERABLES ANTE INUNDACIONES (PROG. 97 - 2009 - SNIP); para su seguimiento, estudio y dictamen correspondiente.</p>	<p>Encargo nuevo.</p>	<p>Pendiente de dar a cuenta en la próxima sesión de trabajo.</p>



COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD, POBLACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL		
ENCARGOS	SESIONES	ESTADO
DERIVAR el INFORME N° 018-2023-GRL/PPR y sus actuados, a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, a fin de que pueda avocarse al estudio del mismo y se pueda individualizar las responsabilidades correspondientes, y de ser el caso se adjunten nuevas pruebas respecto al mismo; para su análisis, seguimiento y dictamen correspondiente.	01 sesión de trabajo	<u>En proceso</u> : se cuenta con 2 opiniones legales de los asesores y está pendiente de tratar en la próxima sesión de trabajo

COMISIÓN ORDINARIA DE ÉTICA Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS			
ACUERDOS	ENCARGOS	SESIONES	ESTADO
013-2023	DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Ética y Medidas Disciplinarias la CARTA N° 015-2023-CRPC-BCVP-CRL, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada, en su calidad de consejera regional por la provincia de Cañete, respecto al caso del Sr. Víctor Arturo Uribe Torres, consejero regional por la provincia de Huaura, quien presuntamente habría estado conduciendo un vehículo en estado de ebriedad, tal como se ha señalado en diferentes medios de comunicación de la región Lima, hecho que perjudica la imagen del Consejo Regional de Lima; para su análisis, seguimiento y dictamen correspondiente	01 sesión de trabajo	Se ha derivado al pleno del Consejo Regional para ser evaluado y determinar si se cumple con los requisitos establecidos el literal a) del artículo 10° de la Ordenanza Regional N° 08-20217-CR/GRL





COMISIÓN ORDINARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL			
ACUERDOS	ENCARGOS	SESIONES	ESTADO
036-2023	DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial, el OFICIO N° 168-2023-GRL/GGR y sus actuados, el mismo que contiene la información respecto a los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes al año 2022; para su análisis, debate y dictamen respectivo.	01 sesión de trabajo	<u>En proceso</u> : se cuenta con informe técnico del asesor, el cual está pendiente de ser tratado en la próxima sesión de trabajo

COMISIONES INVESTIGADORAS			
ACUERDOS	ENCARGOS	SESIONES	ESTADO
014-2023	CONFORMAR una comisión investigadora encargada de realizar una investigación respecto del caso del Vicegobernador Regional de Lima, quien presuntamente habría utilizado el vehículo de placa de rodaje EGX-852 Toyota Hilux negra, propiedad del Gobierno Regional de Lima, para fines distintos a la función pública; teniendo un plazo de 30 días calendario para su análisis, seguimiento e informe final correspondiente.	03 sesiones de trabajo	<u>En proceso</u> : Se ha contado con la presencia del Vice Gobernador, en el cual ha brindado su descargo respectivo; en ese sentido, se citará a la próxima sesión de trabajo a las demás personas involucradas en estos hechos materia de investigación





## LOGROS

- CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS FUNCIONES A TRAVÉS DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO.
- VISITAS IN CITU EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DE LA REGIÓN A FIN DE ESCUCHAR Y ATENDER LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN Y REALIZAR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.
- MEJORAMIENTO EN LAS COORDINACIONES CON EL EJECUTIVO REGIONAL A FIN DE QUE TOMEN ATENCIÓN A LOS PEDIDOS DE LA POBLACIÓN QUE REPRESENTAMOS.
- TRANSPARENCIA A TRAVÉS DE LAS SESIONES EN VIVO MEDIANTE LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL CONSEJO REGIONAL.





## DIFICULTADES

- DEMORA INICIAL EN LA COBERTURA PRESUPUESTAL HACIA EL CONSEJO REGIONAL QUE DIFICULTÓ LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS PARA CUMPLIR CON EFICIENCIA NUESTRAS ACCIONES FISCALIZADORAS Y DE CONTROL.
- DEMORA O RETARDO EN LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL CONSEJO, POR PARTE DEL EJECUTIVO REGIONAL.

